



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

11348

Juicio verbal 1343/2013 sobre otras materias

En el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de JUICIO VERBAL número 1343/2013 a instancia de HONDA BANK GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA frente a JAIME JUAN ALBEROLA LOPEZ, en el que ha recaído SENTENCIA NÚMERO 119/2014 de fecha 16/07/2014, siendo la misma firme y contra la que no cabe recurso.

Y encontrándose dicho demandado, **JAIME JUAN ALBEROLA LOPEZ**, en rebeldía procesal, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a 30 de junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

